



La Generalitat de Catalunya lidera un pacto para la movilidad segura y sostenible

El Ejecutivo catalán ha acordado impulsar un pacto para la movilidad segura y sostenible con el objetivo de afrontar los retos presentes y de futuro de la movilidad, así como promover la mejora de la seguridad viaria, con el objetivo de reducir las víctimas de accidentes de tráfico. Según la Generalitat, desde el año 2010, el número de personas muertas en Catalunya en accidentes de tráfico se ha reducido, “aunque todavía queda mucho camino por recorrer para conseguir los objetivos marcados por la Unión Europea y alineados con la Visión Cero para llegar al horizonte del año 2050 sin víctimas mortales ni heridos graves con secuelas para toda la vida”.

El objetivo de este pacto, en el que participan todos los agentes implicados directa o indirectamente en el ámbito de la seguridad viaria, es implantar una movilidad más segura y, al mismo tiempo, sostenible, saludable, conectada y automatizada. Así, este pacto debe permitir dar respuesta a los nuevos retos que se están produciendo en la movilidad, facilitando la convivencia y la seguridad entre los usuarios de los diferentes

modelos de transporte; potenciando una movilidad segura, sostenible y respetuosa con el medio ambiente y la salud, e impulsando los modos de transporte no motorizados, la movilidad activa y la promoción del transporte público, ha explicado el Govern. Así mismo, “se debe tener en cuenta el desarrollo y la implantación de las nuevas tecnologías aplicadas a la industria de la automoción, a las infraestructuras viarias y a los sistemas de información y gestión del tráfico y liderar la transición hacia una movilidad cada vez más conectada y autónoma”, según ha manifestado la Generalitat.

Los departamentos de Interior y de Territori i Sostenibilitat serán los encargados de impulsar la elaboración del pacto para una movilidad segura y sostenible. En concreto, el director del Servei Català de Trànsit, Juli Gendrau, y el director general de Transports i Mobilitat, Pere Padrosa, liderarán la coordinación y el impulso del pacto en el marco de la comisión interdepartamental para la Mejora de la Seguridad Viaria (CIMSV). También tendrán que coordinar los contactos con los agentes económicos y sociales, entidades y organizaciones de la sociedad civil y grupos políticos. Estos departamentos tendrán que presentar al Govern la propuesta del pacto nacional en el periodo máximo de los nueve meses siguientes a la adopción de este acuerdo.